

Convocatoria a la alianza de usuarios

La dirección general, en cumplimiento al decreto 1757 de 1994, se permite realizar una convocatoria a la comunidad en general, interesada en formar parte la asociación de usuarios de nuestra institución, para que ejerza su derecho de participación ciudadana.

El objetivo es garantizar una participación democrática y generar una cultura en la comunidad de veeduría en torno a los servicios prestados por IPS Presentes by Versania.

Requisitos

- Haber sido paciente o familiar del paciente de nuestra institución
- Tener actitudes de solidaridad, buenas relaciones y capacidad de resolver conflictos
- Contar con disponibilidad de tiempo y disposición activa
- Ser mayor de edad
- No estar inhabilitado o tener incapacidad legal
- No ser funcionario de nuestra institución
- Diligenciar la inscripción

El proceso para la inscripción se llevará a cabo a través del correo:

Medellín: manuela.molina@versania.com

Bucaramanga: laura.diazv@versania.com

Barranquilla: nathali.ramirez@versania.com

Bogotá: yazmin.gonzalez@versania.com

O pueden acercarse a la oficina de atención al usuario de la IPS, de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 4:00 p. m.

¡Convocatoria abierta!